

En la iniciativa de reforma laboral: expertas

MÉXICO - Ignora el PAN que las mujeres encabezan 1 de cada 4 hogares

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimaconoticias

Jueves 6 de mayo de 2010, por [CIMAC](#)

5 de mayo de 2010, México, DF - [Cimaconoticias](#) - La iniciativa de reforma laboral del Partido Acción Nacional (PAN) tiene una carga ideológica “muy fuerte” que plantea el regreso de las trabajadoras a sus casas, e ignora el hecho de que uno de cada cuatro hogares en el país es sostenido por una mujer, coincidieron ex legisladoras, integrantes del movimiento de “Las Insurgentes”.

Las modificaciones propuestas por el PAN “intentan sostener una visión que ya no tenemos, no somos las eternas amas de casa, la reforma tiene que considerar que somos trabajadoras con los mismos derechos, y que debemos tener las mismas oportunidades en el empleo”, aseveró a Cimaconoticias Patricia Olamendi, ex diputada federal.

Olamendi, abogada experta en Derechos Humanos (DH), añadió que la iniciativa del blanquiazul, presentada en la Cámara de Diputados el pasado 18 de marzo, establece que las mujeres trabajadoras regresen a sus casas, “cuando eso es imposible en este país, por el aumento de las mujeres en el mercado laboral y la enorme jefatura femenina”.

Aseguró que un trabajo de dos o tres horas, como lo plantea el PAN, que permita a las mujeres cumplir con el cuidado del hogar, no garantiza una disminución de la pobreza, por el contrario reduce salarios y prestaciones, y, con ello, su calidad de vida.

En este sentido, la ex legisladora refirió que en México, 66 por ciento de las 16.9 millones de trabajadoras carece de seguridad social, mientras que 62 por ciento gana de 1 a 3 salarios mínimos, por jornadas que en promedio van de 40 a 56 horas semanales.

La propuesta del PAN, dijo, parece no vislumbrar esta realidad, ya que no establece modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para abatir la precariedad del mercado laboral, problemática que debe colocarse en el centro de la discusión.

Sobre este tema, Rosario Robles, ex legisladora del Partido de la Revolución Democrática, indicó a Cimaconoticias que “es un error pensar que para legislar el trabajo femenino sólo hace falta hacerlo en la contratación parcial o por horas, porque nosotras estamos ahí”.

Lo que se requiere es “conciliar el trabajo y la familia, pero si nuestra familia está bien cuidada por servicios del Estado, lo que nosotras queremos es trabajo de tiempo completo y con seguridad social”, aseveró la integrante de Las Insurgentes.

Lo que hace la iniciativa panista, es reproducir los roles asignados socialmente de que las mujeres son las cuidadoras del hogar y los hombres los proveedores, expresó.

Actualmente, las trabajadoras representan más del 40 por ciento de las mujeres en el país, “son proveedoras, y jefas de familia en uno de cada cuatro hogares mexicanos”, argumentó Robles.

Una reforma laboral con perspectiva de género debe partir de la realidad de las trabajadoras, garantizar los derechos maternos y las responsabilidades familiares de los hombres con el establecimiento de los

“cuidados paternos y las licencias de paternidad”, añadió Olamendi.

La abogada, también integrante de Las Insurgentes, agrupación de mujeres políticas que surgió en marzo pasado, concluyó que las trabajadoras necesitan una reforma que reconozca su contribución al sostenimiento del país, y que garantice su incorporación al mercado laboral en mejores condiciones, las cuales deben incluir derechos como la seguridad social y la igualdad de oportunidades.

Ante este panorama, “Las Insurgentes” trabajan en una propuesta, que entregarán a la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, y a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

<http://www.cimacnoticias.com/site/10050501-Ignora-el-PAN-que-l.42438.0.html>